www.diariojaen.es
JAEN

El Ayuntamiento adjudica el contrato de asistencia técnica del tranvía

El "chequeo" costará 37.550 euros



12/09/2017

El Ayuntamiento de Jaén ha adjudicado el contrato de servicio de consultoría y asistencia para la elaboración de una auditoría técnica sobre el estado general de la infraestructura vía, instalaciones y material móvil del sistema tranviario de Jaén, que lleva seis años paralizado a la espera de su puesta en marcha.

Según ha informado en un comunicado el concejal de Hacienda, Miguel Bonilla, la adjudicación ha sido para la empresa Ingerop T3 S.L., por un importe de 37.550 euros más IVA. Este paso se da finalmente año y medio después de que se acordara la evaluación del estado actual del sistema tranviario y fue acordado en marzo de 2016, en la primera de las reuniones de la comisión para la reactivación y puesta en servicio comercial del sistema tranviario de la capital jiennense.

Dicha comisión está integrada por técnicos del Ayuntamiento de Jaén y de la Junta de Andalucía. La adjudicación de este contrato de asistencia técnica era un requisito imprescindible para abordar el reinicio de pruebas dinámicas y afrontar el diseño del plan de operación que, de acuerdo ambas partes, tendrá que tomar como premisa la coordinación intermodal con el actual sistema de transporte urbano (autobús) de la ciudad, al objeto de potenciar el uso del transporte público.

Bonilla ha explicado que "a la mayor brevedad posible esperamos poder poner en marcha este contrato para ver en qué estado se encuentra la infraestructura".

Además ha añadido que esta empresa "ya participó en la construcción del tranvía, por tanto cuenta con solvencia y experiencia suficiente" para llevar a cabo este trabajo.

Bonilla ha concluido que desde el Ayuntamiento "no vemos ningún inconveniente en poner el sistema tranviario en funcionamiento siempre y cuando el déficit y las inversiones necesarias para su puesta a punto sean financiados por la Junta de Andalucía, y se implique con esta ciudad y sus infraestructuras de transporte, tal y como lo hace en otras ciudades andaluzas".

En relación con el diseño del mecanismo de colaboración económica de la Junta de Andalucía para respaldar la sostenibilidad de la explotación del sistema tranviario, la oferta de la Junta de Andalucía es la de asumir una compensación económica equivalente al 40 por ciento del déficit de explotación final del tranvía, tal y como se hizo con el tranvía de Vélez Málaga.

El sistema tranviario de Jaén, construido por la Junta de Andalucía entre 2009 y 2011, consta de un trazado de 4,7 kilómetros, que discurren íntegramente en superficie.

A lo largo del itinerario se distribuyen diez paradas para prestar servicio a los principales equipamientos públicos de la ciudad como son las estaciones de ferrocarril y autobuses, la Universidad, la zona hospitalaria, así como la zona comercial del centro urbano y las zonas industriales y empresariales de Los Olivares y Nuevo Jaén.